

A COMISIÓN

Banco de la República Oriental del Uruguay

233/19

Montevideo, 28 de noviembre de 2019.

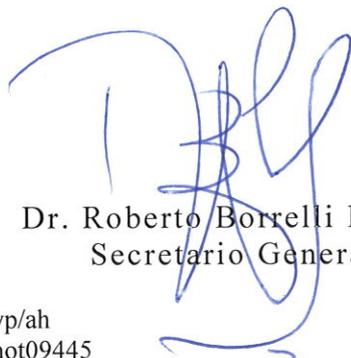
Presidente de la Comisión
de Hacienda de la Cámara
de Representantes,
Sr. Alfredo Asti.
Presente.

De mi mayor consideración:

Cúpleme dirigirme a usted en respuesta a su comunicación de fecha 4.9.2019, con relación al Proyecto de Ley caratulado "Créditos Sociales otorgados por Entidades Bancarias Estatales" mediante la cual solicita que este Banco brinde una actualización de lo que fuese comunicado oportunamente por esta Institución a esa Comisión.

En respuesta, hago saber a usted que el Directorio de esta Institución, en sesión de hoy, acordó hacerle saber, que se mantiene en todos sus términos la opinión brindada respecto al mencionado Proyecto de Ley que fuera informado por nota Nro. 381/16 de fecha 28.12.2016.

Al dejar así informado a Ud. de lo que antecede, me complazco en saludarle con mi más distinguida consideración.



Dr. Roberto Borrelli Marchi
Secretario General

vp/ah
not09445



Ec. Jorge Andrés Polgar Pisano
Presidente

56